

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254115
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 12 de Noviembre del 2015	No.Orden:279/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
BUSINESS CENTER. S. A. DE C. V.		06141305941039

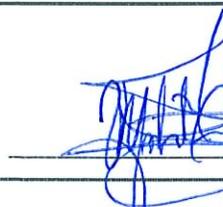
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de Insumos Informáticos	-	-
2	Cada Uno	Código 80203285 - CARTUCHO PARA IMPRESOR LASER HP (CE505A) NEGRO No. 05A PARA MODELO LASER JET P2035, P2055, P2035N, P2055D, P2055DN - (Cartucho para Impresor Laser HP CE505A NEGRO 05A; Marca: HP) (R-01)	\$79.50	\$159.00
-	-	TOTAL.....	-	\$159.00

SON: ciento cincuenta y nueve 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 279/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 199/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 212/2015, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V. REGISTRO: 78667-5 NIT.: 0614-130594-103-9 Tels.: 2270-8775, 2270-8906  Suministrante

Elaborado por: vhermand

ENTREGA: 10 Días Hábiles después de Recibir la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA: 19 NOV 2015
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL